

MOBILIARIA MONESA, S.A.

HECHO RELEVANTE

MOBILIARIA MONESA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y en la Circular 4/2009, de 4 de Noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, se indica:

1.- Que la Sociedad recibió comunicación fechada el 7 de agosto de 2014, del Consorcio de Compensación de Seguros (Ministerio de Economía y Competitividad) mediante la cual se procedía, como consecuencia de la venta (31 de julio de 2014) de la totalidad de las acciones de MOBILIARIA MONESA, S.A. que ostentaban las compañías CAHISPA, S.A. DE SEGUROS DE VIDA en liquidación y CAHISPA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES en liquidación, a renunciar por parte de la primera de ellas al cargo de Consejero en el Consejo de Administración de la Sociedad.

2.- Que en la primera reunión del Consejo de Administración celebrada tras la recepción de dicha comunicación, en fecha 27 de octubre de 2014, se ha adoptado al respecto el siguiente acuerdo por unanimidad:

- TOMAR RAZÓN y ACEPTAR la dimisión comunicada mediante carta de fecha 7 de agosto de 2014, con efectos desde ese mismo día, de CAHISPA, S.A. DE SEGUROS DE VIDA como Consejero y vocal del Consejo de Administración de MOBILIARIA MONESA, S.A.

En Barcelona, a 28 de octubre de 2014.